



ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/669

A: 09 ENE 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ORD.: N° 035

ANT.: Su Ord. 91/5916

MAT.: Envío fotocopia


Santiago, enero 08 de 1992

DE: Secretario Ejecutivo Interino

A : Sr. Carlos Bascuñan E.
Jefe Gabinete
Presidente de la República

Adjunto, remito a usted fotocopia carta respuesta a la Sra. Blanca Aravena Ortega. (Código 91/28462).

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Jaime Pilowsky Greene
Jaime Pilowsky Greene
Consejo
Secretario Ejecutivo Interino
Beca Presidente de la República

JPG/lcs
Incl.: Lo que indica



Santiago, enero 08 de 1992

CARTA N° 015


Señora
Blanca Aravena Ortega
Pasaje Oslo 2446
Punta Cabo
Hualpencillo
TALCAHUANO

De mi consideración:

Obra en mi poder carta enviada por usted a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar. Al respecto puedo informar lo siguiente:

1. Para la selección de los postulantes de la Beca Presidente de la República se utilizan criterios absolutamente objetivos.
2. Dos factores inciden en la determinación de los estudiantes.
 - a) Factor socioeconómico
 - b) Notas
3. La situación socioeconómica se pondera en un 70% y la nota en un 30%. Ello se traduce en un puntaje total que se ordena de mayor a menor de acuerdo a los cupos por regiones.
4. Como usted podrá apreciar, el sistema está creado de una manera tal que otorga la transparencia necesaria.
5. De tal suerte, si el caso de su hijo se encontrara dentro del puntaje determinado podrá obtener la Beca Presidente de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente;


Jaime Pilowsky Greene
Consejero
Secretario Ejecutivo Interino
Beca Presidente de la República